

Libros y revistas recibidos

Sección a cargo de Mario Alfredo Hernández

I) Aguilar Rivero, Mariflor (ed.), *Diálogos sobre filosofía contemporánea. Modernidad, sujeto y hermenéutica*, México, Asociación Filosófica de México/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 203 p., Colección “¿Por qué aún filosofía?”.

Contenido: “Posmodernismo y cinismo”, de Bolívar Echeverría; “Contra lo que ya es”, de Aureliano Ortega Esquivel; “Hiperión y el sueño de la modernidad”, de Óscar Martiarena; “Crítica, poesía, modernidad”, de Ana María Martínez; “El eterno retorno de lo moderno”, de Josu Landa; “Sujeto y veracidad”, de Hans Sättele; “Democracia: sujetos e imaginarios políticos”, de Griselda Gutiérrez Castañeda; “Michel Foucault o la inquietud por el sujeto”, de Óscar Martiarena; “Hermenéutica y ciencias humanas”, de Cristóbal Acevedo Martínez; “Acción humana y acción dialógica”, de Medardo Plasencia; “Los márgenes de la interpretación: hacia un modelo analógico de la hermenéutica”, de Mauricio Beuchot; “Comentario al trabajo de Mauricio Beuchot titulado ‘Los márgenes de la interpretación’”, de Mariflor Aguilar Rivero; “Sobre los márgenes de la interpretación”, de Raúl Alcalá Campos; “Esquema: comentario a la ponencia de Mauricio Beuchot”, de Samuel Arriarán; y “Comentarios a ‘Los márgenes de la interpretación: hacia un modelo analógico de la hermenéutica’”, de Ambrosio Velasco.

II) Altieri, Angelo, *Los presocráticos. Intento de reconstrucción de la filosofía presocrática a través de los fragmentos y los testimonios adecuadamente seleccionados, recopilados y elaborados*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1993, 210 p., Colección “Textos BUAP”.

Platón es el primer filósofo antiguo del que nos han llegado obras enteras y genuinas; de los demás sólo quedan escasos fragmentos, referidos, junto con otras noticias, por filósofos posteriores. Gracias a estos testimonios, tardíos e indirectos, es factible la reconstrucción aproximada de la vida y doctrina de los llamados *presocráticos*. Los exponentes de esta primigenia filosofía griega se caracterizaron por un vivo interés por el problema cosmológico, interrogándose por el principio formador y ordenador del mundo; y, desde las primeras y toscas explicaciones antropomórficas, gradualmente se fueron constituyendo las primeras filosofías, es decir, los primeros intentos de crear una ciencia física y matemática del universo. La filosofía presocrática, complementa Altieri, tuvo en sus comienzos un claro carácter dogmático, en virtud de darse como un hecho la perfecta correspondencia entre sujeto cognoscente y objeto conocido. El fenómeno del conocimiento se constituyó en problema sólo en un segundo momento, cuando se advirtió la necesidad de contar con una regla o norma de juicio para distinguir lo verdadero de lo falso. Altieri, con su propia versión de los fragmentos testimoniales originales, nos recuerda el sentido de estas reconstrucciones: *versiones* de algo irrecuperable en su totalidad que, al compararse y dialogar unas con otras, contribuyen a formarnos una imagen cada vez más nítida de esta primera filosófica griega.

III) Barreto, Luz Marina (ed.), *Ética y filosofía política en Venezuela*, Caracas, Comisión de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1997, 218 p.

Esta compilación reúne una serie de artículos dedicados a la reflexión sobre la ética y la filosofía política. Han sido escritos por profesores e investigadores de la filosofía que, en Venezuela, se dedican desde hace tiempo a problemas característicos de este tipo de reflexión y de los modos contemporáneos de tratarla. El resultado da al lector una visión panorámica de la multiplicidad de problemas teóricos que definen la ética y de la cantidad de vías abiertas que deja la exploración de sus preguntas más importantes. Además, le permite rastrear las coincidencias en el tratamiento de algunos puntos neurálgicos, tales como las consecuencias y el

problema del procedimentalismo formal, la articulación de la conciencia moral y la conciencia política y los vínculos necesarios entre ambas, o los límites de nuestra conciencia moral inmediata cuando se intenta enfocarla desde una perspectiva universalista. Los artículos incluidos en el libro son: “Tres concepciones de la ética”, de Francisco Bravo; “De la espontaneidad natural a la libertad moral, ida y vuelta”, de Ezra Heymann; “Razón y mal moral”, de Luz Marina Barreto; “Reconstrucción de la doctrina moral de Kant según el horizonte propuesto por Rawls”, de Fabiola Vethencourt; “Consideraciones acerca de los substratos ‘éticos’ de la teoría liberal de la democracia”, de Carlos Kohn; “Algunas reflexiones escépticas sobre la ética restaurada”, de Javier Sasso; “De la política a la ética”, de Omar Astorga; “Problemas de la conciencia cívica: religión civil, religión e identidad”, de Luis Castro Leiva; “¿Puede la pragmática fundamentar a la ética?”, de Piero Lo Mónaco; y “De la ética del discurso a la moral del respeto universal: una investigación filosófica acerca de la fundamentación de los derechos humanos”, de María Clara Díaz.

IV) Beriain, Josetxo, *La lucha de los dioses en la modernidad. Del monoteísmo religioso al politeísmo cultural*, Barcelona, Anthropos/ Universidad Pública de Navarra/ Universidad Central de Venezuela, 2000, 251 p.

Aparentemente, dioses y modernidad son conceptos mutuamente excluyentes, pero para el autor la lucha entre aquéllos sobre el escenario de ésta última sirve de metáfora para entender la naturaleza y el significado de la estructura simbólica de las sociedades modernas. La modernidad es el umbral epocal dependiente de modo exclusivo de sí mismo y que tiene que extraer así sus elementos cognitivos, normativos y estéticos. En esta metáfora, el universo conflictivo de los dioses griegos sirve para expresar las constelaciones de valor socialmente creadas en el seno de nuestras sociedades. En este conjunto de estructuras de conciencia acogidas bajo tal metáfora comparecen determinados poderes impersonales manifiestos en forma de esferas culturales de valor —la ciencia, la técnica, el derecho, la erótica, la economía— que operan con arreglo a su propia lógica interna originados e independizados de la tutela religiosa. También comparecen nuevos ídolos: la nación, el pueblo de la nación, el grupo étnico, la clase social, el sexo, la bandera o uno mismo, configurando nuevos patrones de integración social; pero frente a esto también comparecen formas simbólicas personificadas de religación, arquetipos y dioses con un marcado carácter trascendente, sagrado y personal, y que fungen

como espejos donde se mira el alma humana: tales son los casos de Prometeo, Edipo, Jesús, Fausto, Macbeth o, ¿por qué no?, Darth Vader y su corte de caballeros interestelares (promesa y añoranza de un panorama moral —el de la virtud heroica— hoy ya extraviado). La gran novedad de las sociedades modernas radica en que obtienen su integración por diferenciación funcional, a diferencia de las sociedades tradicionales que lo hacían por procedimientos de homogeneización. El profesor Beriain nos ofrece una recomposición de la clásica sentencia cartesiana: *soy una identidad múltiple, luego existo*. Porque la identidad colectiva moderna no puede estar basada sino en el supuesto de que la moderna conciencia individual surge de la experiencia de pertenecer a distintos órdenes de la realidad multiplicándose sin límites.

V) Cabrera, Isabel (ed.), *Diálogos sobre la historia de la filosofía*, México, Asociación Filosófica de México/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 165 p., Colección “¿Por qué aún filosofía?”

Contenido: “Formas discursivas en la obra escrita de Platón”, de María Isabel Santa Cruz; “Réplica a la ponencia ‘Formas discursivas en la obra escrita de Platón’”, de Jorge Francisco Aguirre Sala; “Comentario a ‘Formas discursivas en la obra escrita de Platón’”, de Enrique Hülsz Piccone; “En torno a ‘Formas discursivas en la obra escrita de Platón’”, de Nicole Ooms Renard; “Réplica a la ponencia ‘Formas discursivas en la obra escrita de Platón’”, de Alberto Vargas Pérez; “Magia y religión en conflicto durante el Renacimiento”, de Elia Nathan Bravo; “Breve comentario a la vida y obra de Giordano Bruno”, de Juan Mora Rubio; “El hombre del Renacimiento y la conjunción humanista”, de Jorge Velásquez Delgado; “Esbozo de una estrategia de justificación en Descartes”, de José Marcos de Teresa; “Autoconciencia en Kant hacia 1775”, de Pedro Stepanenko Gutiérrez; “Comentarios a ‘Autoconciencia en Kant hacia 1775’”, de Isabel Cabrera Villoro; “¿Por qué aún Hegel?”, de Elisabetta di Castro Stringher; “Hegel y la historia”, de Pedro Joel Reyes; “El concepto de Dios en Hegel”, de José María Camorlinga Alcaraz; “El ser del ‘ser ahí’ devela su Ser”, de Elsa Martínez Ortiz; y “La hermenéutica como destrucción de la historia de la ontología en Husserl y Heidegger”, de Jorge Luis Gardea Pichardo.

VI) Cechetto, Sergio, *Dilemas bioéticos en medicina perinatal. Imperativos tecnológicos e improvisación moral*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1999, 174 p.

Pese a todos los grandes triunfos de la medicina, no sabemos todavía entender a la muerte de una manera distinta que como la frontera a evitar por todas las estrategias médicas posibles. El conflicto se patentiza por el aumento creciente de niños de muy bajo peso nacidos vivos para quienes los padres reclaman toda la tecnología disponible para salvar sus vidas, mientras que los administradores calculan el costo de tal inversión en salud y los médicos quedan atrapados entre los sentimientos de unos y la racionalidad de otros, siendo los responsables —con su saber, su moral y sus emociones— de la decisión final. La finalidad de este texto es proponer alguna manera de contacto entre las disyuntivas jurídicas, morales y operacionales contemporáneas en cuanto al cuidado de recién nacidos de alto riesgo, y algunos de los dilemas más antiguos de la humanidad: ¿cuándo un individuo es persona por derecho propio?, ¿cómo pienso mi propia muerte frente a la finitud del otro ser humano?, ¿cómo debo acompañarme con el dolor y los sufrimientos de los padres —que son nuestros semejantes— sin perecer en el intento? Cechetto apunta ante todo su convicción de que las ciencias de la salud saben *cómo hacer* pero están faltas de reflexión más allá del discurso empírico, mientras que la ética, en cambio, puede aportar ideas sobre *qué hacer*, además de señalar el sendero que ha de recorrerse para alcanzar recomendaciones consensuadas en circunstancias dilemáticas. En esta perspectiva, se revela como ideológico —no deontológico— todo intento de separación entre la técnica y la ética.

VII) Edmonds, David J. y John A. Eidinow, *El atizador de Wittgenstein. Una jugada incompleta*, Barcelona, Península, 2001, 334 p.

La acción ocurrió más o menos como sigue. La tarde del 25 de octubre de 1946, la Sociedad de Ciencia Moral de Cambridge celebraba uno de sus encuentros habituales y en esta sesión tocaba al profesor Karl Popper —cuya obra *La sociedad abierta y sus enemigos* acababa de publicarse en Inglaterra con el consiguiente reconocimiento de una comunidad filosófica de la que Bertrand Russell era el patriarca— dar una charla titulada “¿Existen los problemas filosóficos?”. Entre los asistentes se encontraba el presidente del club, el profesor Ludwig Wittgenstein, ya en ese entonces considerado por muchos el filósofo más brillante

del siglo XX. Esa tarde de octubre fue la única ocasión en que estos tres grandes filósofos se encontraron y, sin embargo, hasta el día de hoy no hay unanimidad acerca de lo sucedido realmente. Porque lo que estaba en juego, más allá de una cuestión de vanidad profesional, eran dos maneras de entender a la filosofía: la de Popper, para quien la disciplina debía hacerse cargo de los problemas humanos más apremiantes, y la de Wittgenstein, quien ya había apuntado al final de *su Tractatus logico-philosophicus* el método correcto: decir no más que lo permitido por los límites del lenguaje, o sea, las proposiciones de la ciencia natural (con el reconocimiento de que aún cuando todas las posibles cuestiones científicas hayan recibido respuesta, nosotros sentimos que nuestros problemas vitales no se han rozado en lo más mínimo). Para uno (Popper) los problemas filosóficos realmente son existentes y para otro (Wittgenstein) se trata de pseudoproblemas, de enredos que sólo nos desafían en lo que tiene que ver con tirar de la punta de la hebra hasta hacerlos desaparecer. Este encuentro se volvió mítico en una comunidad filosófica ávida de ellos. Incluso una primera versión de los hechos presenta a Wittgenstein luchando por alzarse como ganador en la discusión, atizador de chimenea al rojo vivo en la mano. De este texto, tan ameno como profundo, ha dicho Isidoro Reguera lo siguiente: “Pero aparte de los avatares personales de ambos filósofos —vieneses y judíos conversos y asimilados los dos—, que confluyen del algún modo en el episodio del atizador, y que los autores de este libro recogen y narran con extraordinario interés, en aquella reunión que Wittgenstein abandonó a los diez minutos de no muy buenas maneras, enfadado, se trataba del sentido mismo de la propia filosofía. Ambos pusieron de manifiesto dos posturas ya modélicas respecto a su propia concepción. La de Popper era más o menos la de siempre y la de Wittgenstein era entonces casi exclusivamente suya. Son, más o menos también, las posturas que siguen definiendo hoy a neomodernos y posmodernos, respectivamente, y seguirán previsiblemente separando los talentos filosóficos mucho tiempo [...] Un libro brillantísimo este. Un libro sobre filósofos y filosofía que, increíblemente, se lee de un tirón. [...] Los autores] hacen comprensible y atractivo el mensaje filosófico, al que, sobre todo en el caso de los grandes hombres, los clichés académicos roban su fuerza o interés. La academia ha alejado a la gente de la filosofía. Este libro, periodístico pero con muchas citas y sabiduría aunque sin referencia alguna, escandalizará felizmente a más de uno de sus miembros, pero hará gozar y aprender mucho a mucha gente (*El país*, Madrid, sábado 13 de octubre de 2001, Suplemento “Babelia”, p. 9)”.

VIII) Granja Castro, Dulce María, *El neokantismo en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 404 p, Colección “Historia de la filosofía en México”.

Este texto —el primero de una serie que pretenderá examinar y evaluar el desarrollo de la filosofía en nuestro país durante el siglo XX, presentando líneas generales de reflexión pero, también, recuperando fragmentos originales poco frecuentados— está dividido en dos partes. La primera es un ensayo analítico y crítico del movimiento neokantiano: ahí se abordan las líneas generales del movimiento alemán desde sus formas más tempranas hasta su extinción en las escuelas de Marburgo y Baden; se exploran los orígenes del neokantismo mexicano, se analizan las aportaciones de Ortega y Gasset, Antonio Caso (“El conocimiento fundamental, que Kant rehusó a la filosofía, ha vuelto a afirmarse por obra de la filosofía del presente. Sabemos más allá de la intuición sensible del fenómeno, lo que nos enseña, con evidencia, la intuición esencial. ¡No contraemos a la pura experiencia de lo cambiante y transitorio nuestra ciencia!”, p. 299), Adalberto García de Mendoza, Francisco Larroyo, Guillermo Héctor Rodríguez, Emilio Uranga, Leopoldo Zea y sus numerosos discípulos; y se traza un panorama educativo del México en tránsito de la Revolución a los años cincuenta, para determinar cuáles fueron los factores más influyentes en la gestación del neokantismo en México y valorar su significado contextualmente. La segunda parte del libro es una antología de textos, lo cual implica el reconocimiento del esfuerzo de la profesora Granja por el rescate de estos materiales de difícil acceso.

IX) Gutiérrez Castañeda, Griselda (ed.), *Diálogos sobre filosofía política*, México, Asociación Filosófica de México/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 180 p., Colección “¿Por qué aún filosofía?”.

Contenido: “Fines y medios”, de Luis Villoro; “Comentario al trabajo ‘Fines y medios’ de Luis Villoro”, de Enrique Serrano; “El antimaquequielismo de Villoro”, de Paulette Dieterlen; “¿El fin justifica los medios? o el consenso imposible”, de Griselda Gutiérrez Castañeda; “Comentarios a las ponencias de la mesa sobre política y modernidad”, de José Fernández Santillán; “Locke y las concepciones positiva y negativa de la libertad”, de Ambrosio Velasco Gómez; “Filosofía, sujeto y modernidad”, de Mariflor Aguilar Rivero; “Secularización y política: Los problemas del laicismo”, de María Elena Figueroa; “La novedad moderna de lo

político”, de Antonella Attili; “Postsocialismo: Libertades en imágenes”, de Gerardo de la Fuente Lora; “Democracia o revolución: ¿Dilema de la modernidad?”, de Jorge Velázquez Delgado; “La justicia en las sociedades complejas”, de Cesáreo Morales; “Comentarios sobre ‘Democracia y socialismo: el dilema de la modernidad’ y ‘La justicia en las sociedades complejas’”, de Marcelino Arias Sandi; “La política es otra cosa”, de Luis Salazar C.; y “Reflexiones en, desde, por y para la política”, de Carlos Castillo Peraza.

X) Kersting, Wolfgang, *Filosofía política del contractualismo moderno*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Plaza y Valdés, 2001, 331 p, Colección “Biblioteca de Signos”.

El fundamento sistemático, destaca Kersting, de toda filosofía política lo forma una antropología política, es decir, en todo proyecto de orden político subyace una imagen del hombre como espejo de las necesidades e intereses inherentes a él. Su columna vertebral sistemática es una teoría de las instituciones y del dominio que muestre la necesidad del dominio social y de la socialización apoyada por instituciones sobre el trasfondo de las determinaciones fundamentales de la naturaleza y de la racionalidad humanas. La meta sistemática de la filosofía política es, sin embargo, una teoría diferenciada de la justicia que despliegue y desarrolle los principios normativos para el ejercicio del dominio político y la configuración del orden institucional tanto dentro del ámbito del Estado como en el interestatal. En la historia de la filosofía política hay dos posiciones paradigmáticas: por una parte, la de Aristóteles y su idea de que la vida del ciudadano junto con sus iguales en la comunidad política es la única forma acorde a la naturaleza y, por otra, la de Hobbes y su caracterización del individuo como un individualista radical cuya desmedida apetencia lo convierte en un factor de riesgo constante del orden y exige su domesticación mediante instituciones represivas. Con Hobbes la filosofía política adquiere un carácter individualista y, desde entonces, se sirve del argumento contractualista triádico que enlaza una concepción de estado de naturaleza, un modelo de contrato y un proyecto de institución de dominio. Si se declara al individuo libre y soberano como protagonista de la filosofía política y se le dota de intereses y derechos naturales, entonces ha de aparecer el dominio institucional en cualquiera de sus formas como requerido de justificación, de legitimación.

XI) Serrano, Enrique, *Filosofía del conflicto político. Necesidad y contingencia del orden social*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Miguel Ángel Porrúa, 2001, 354 p., Colección “Biblioteca de Signos”.

En la historia del pensamiento político, señala Serrano, dos son los presupuestos acerca de la relación entre justicia y orden civil que se han enfrentado y dado lugar a dos concepciones de la práctica política y del conflicto. Se ha supuesto, por un lado, que del conocimiento de un orden objetivo —natural, divino, histórico— es posible deducir una noción de justicia de alcance universal y que el conflicto político es un fenómeno anómalo con origen en la conducta irracional de los individuos ciegos ante la necesidad de las normas de justicia objetivas. Pero, por otro, también se ha sostenido la inexistencia de una noción universal de justicia y que el conflicto no es sino una consecuencia necesaria de la falta de un principio normativo común a los seres humanos y capaz de coordinar sus acciones. Esto nos remite a uno de los ejes de lectura de la filosofía política del siglo XX: la definición de la especialidad de lo político y para Serrano esta labor implica el desarrollo de una teoría política crítica poseedora de las herramientas conceptuales para describir y comprender la complejidad del sistema político y su dinámica. Sin embargo, aunque esta capacidad descriptiva sea un requisito indispensable para que una teoría merezca el adjetivo de crítica, no es suficiente. Se requiere, además, que esa teoría ofrezca una orientación práctica. Según la tradición platónica tal orientación proviene del conocimiento de un orden universal del cual sería posible deducir la alternativa de la acción política correcta. En opinión de Serrano, se debe desechar tal supuesto —y él destaca cómo Carl Schmitt y Hannah Arendt han contribuido a cuestionarlo— ya que el sentido orientador de las acciones no es algo que se descubre sino una instancia que se construye en la práctica política. Porque una teoría crítica no se distingue por poseer una verdad inaccesible a otras teorías, sino por su facultad de articular el sentido erigido en las acciones y conflictos políticos de su contexto social.

XII) Söllner, Alfons, *Crítica de la política. Emigrantes alemanes en el siglo XX*, traducción de Gustavo Leyva, Oliver Kozlarek, Luis Felipe Segura y Anja Corona Bahre, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Instituto Goethe/ Servicio Alemán de Intercambio Académico/ Miguel Ángel Porrúa, 2001, 187 p., Colección “Biblioteca de Signos”.

Los ensayos que componen este texto aluden a autores que han interesado al profesor Söllner desde sus primeros acercamientos a la Teoría Crítica y que tienen en común su crítica al poder —todos ellos fueron oponentes del fascismo y del stalinismo— enlazada con un cuestionamiento de la modernidad. Söllner investiga la emigración de pensadores políticos alemanes con el propósito de ofrecer no un diagnóstico del significado de la pérdida para el país de origen sino, más bien, para emprender una investigación acerca del modo en que ellos contribuyeron productivamente al desarrollo de sus disciplinas en los territorios donde finalmente arribaron. En “De Jerusalén a Atenas. El camino del pensamiento de Leo Strauss”, se explica el atributo de *ultraconservador* perteneciente a Strauss por su decidida orientación a la *tradición*: su teoría política remite al pensamiento judío del Medioevo, al humanismo griego y a una intención de unificación entre orientaciones éticas, morales y realidades políticas institucionales. Söllner es partícipe de este ánimo de vinculación entre teoría y praxis —común también a pensadores críticos como Horkheimer—, pero censura, como a Hannah Arendt, pensar en la tradición como instancia de unificación, así como que Strauss exalte la conveniencia del *rey filósofo* mientras, simultáneamente, devalúe las realidades políticas y sociales concretas. Söllner no pretende renunciar a la reflexión crítica sino que se opone a un tipo de teorización que extraiga sus orientaciones normativas de fuentes esotéricas y se desvincule de la realidad. “Hannah Arendt: *Vita activa* o de la vida actuante. Un ensayo de lectura” está centrado en la que Söllner considera la obra más importante de Arendt, *La condición humana*, para sugerir que trasluce metáforas teológicas que distancian a la autora de las actividades mundanas que se proponía analizar. Söllner destaca el carácter ambivalente de esta reflexión: por un lado, Arendt parece orientarse al pasado y, por otro, en él basa su crítica a la modernidad que tiene sentido sólo desde el presente. Al mismo tiempo que se fascina por una concepción personalista de la política, Arendt es ultraconservadora —como Strauss— por haberse desprendido de las alternativas del presente. En “Libertad y angustia. Formación de la ciencia política en Franz Neuman, 1950-1954”, Söllner analiza la obra de Neuman como un intento por responder la cuestión

capital de la filosofía política: cómo reconciliar libertad y coacción, derecho y poder, ley y violencia. Söllner destaca el tono desencantado de un autor al describir el sentimiento de impotencia y alienación de los individuos frente a las instituciones y que conduce a la parálisis de los elementos cognitivos y volitivos en el individuo que la libertad política requiere para realizarse. En “Otto Kirchheimer: pérdida de la oposición”, Söllner continúa su análisis de lo que ha denominado una *dialéctica política de la Ilustración*. Para Kirchheimer, la justicia política consiste en la utilización de procedimientos jurídicos para fines políticos, cuestionando así en forma radical la creencia en la separación entre la esfera jurídica y la política. Como lo recuerda Söllner, estos análisis muestran en forma desilusionada el modo en que las sociedades modernas desarrollan procesos impulsores de la centralización del poder político y el creciente extrañamiento del ciudadano con relación a la política. “Ex occidente lux? Arnold Bergstraesser y la Ciencia Política alemana” es el ensayo donde Söllner supera los prejuicios subyacentes a las evaluaciones de las aportaciones de intelectuales estimulados por orientaciones extranjeras a su contexto cultural original. Así, puede decirse que los impulsores de la ciencia política en la nueva República Federal Alemana no copiaron ciegamente los ideales provenientes de Estados Unidos, sino que equilibraron lo aprendido en su exilio con tradiciones muy alemanas. Que el pensamiento político puede y debe mantenerse en relación con una *imaginación artística* como utopía y crítica política, lo demuestra el autor que Söllner discute en el ensayo final: “Política y estética en Peter Weiss”.

XIII) Yáñez Adriana (ed.), *Diálogos sobre ontología y estética*, México, Asociación Filosófica de México/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 276 p., Colección “¿Por qué aún filosofía?”.

Contenido: “Heidegger entre dos olvidos”, de Adolfo Sánchez Vázquez; “Heidegger y el problema del humanismo”, de Juliana González; “La crisis de la modernidad y del humanismo”, de Alberto Constante; “Ante el reencuentro con los olvidos de Heidegger”, de José Ignacio Palencia; “Hegel, Heidegger: Lenguaje e historia”, de Ricardo Guerra; “Pero donde está el peligro, también crece lo que salva”, de Felipe Boburg; “El vacío del humanismo”, de Alberto Constante; “¿Por qué ‘aún’ la filosofía?” de Francisco Gómez Arzápalo; “El arte de la ciencia”, de Santiago Ramírez; “Barroco y neobarroco filosóficos”, de Martha Massa; “Por las sendas de la creación”, de Graciela A. Mora Botello; “Teorías del lenguaje y teorías

literarias”, de Raúl Quesada; “Sabiduría y acto analítico”, de Luis Tamayo; “Gérard de Nerval y la esencia de la poesía”, de Adriana Yáñez; “El misterio construido”, de María Noel Lapoujade; “Del olvido del misterio”, de Josu Landa; “La seña del conjuro es invocar el misterio”, de Silvia Durán Payán; “Un no sé qué que queda balbuciendo”, de Marisa Belausteguigoitia; y “El misterio a construir”, de Nicole Ooms.

XIV) *Alter*, Revista Internacional de Teoría, Filosofía y Sociología del Derecho, México, Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, Año I, núm. 1, enero-abril de 1997, 225 p.

Hoy es un hecho que en el panorama reflexivo del Derecho se han diversificado los enfoques. De tal suerte, han surgido disciplinas como la filosofía, la teoría, la sociología y la antropología jurídicas. Fomentar la investigación en los campos relacionados con el Derecho y dar a conocer a los interesados los resultados de la misma, es el motivo que anima a un grupo de estudiosos del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche para ofrecer un espacio de convergencia. Los artículos de esta publicación no sólo aportan importantes elementos de discusión en torno al específico campo de cada uno, sino también ofrecen una síntesis del estado que guarda actualmente la cuestión. En el primer número se incluyen colaboraciones de Fernando Tenorio Tagle (“La racionalidad de la ciudad”), Alejandro Sahuí Maldonado (“Sociedad y medio ambiente. Aporte de la teoría de sistemas”), Juan José González Márquez e Ivett Montelongo Buenavista (“La reparación del daño ambiental en el derecho mexicano”), Massimo Pavarini (“Balance de la experiencia italiana en materia de reforma penitenciaria”), Iñaki Rivera Beiras (“Secuestros institucionales y sistemas punitivo/premiales”), Bernardo Romero Vázquez (“La significación de las drogas en la historia de la cultura occidental”), y Patricia Duarte y Gerardo González Ascencio (“De la etiqueta de víctima al empoderamiento. Un cambio por recorrer cuando trabajamos la prevención en la violencia de género”).

XV) *Alter*, Revista Internacional de Teoría, Filosofía y Sociología del Derecho, México, Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, Año I, núm. 2, mayo-agosto de 1997, 202 p.

El segundo número está conformado por las siguientes colaboraciones: “Cultura de la jurisdicción e ideologías de jueces y fiscales”, de Roberto Bergalli; “Los

derechos humanos y América Latina hoy”, de Óscar Correas; “Aspectos generales del amparo administrativo en materia agraria”, de Andrea Quiroz Bocanegra; “De la modernidad a la posmodernidad político-jurídica en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”, de Augusto Sánchez Sandoval; “Los rituales del ajusticiamiento”, de Fernando Tenorio Tagle; “Los paradigmas victimiológicos”, de José Zamora Grant; “La mujer y su espacio social de fin de siglo”, de Ma. Eugenia Espinoza Mora; “La locura y el nacimiento de la razón. Razón y sinrazón en el pensamiento antiguo y algunas de sus implicaciones en nuestros tiempos”, de Bernardo Romero Vázquez; y “Ruptura de la linealidad en la planeación de estrategias en política criminal”, de Julio César Kala.

XVI) *Alter*, Revista Internacional de Teoría, Filosofía y Sociología del Derecho, México, Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, Año I, núm. 3, septiembre-diciembre de 1997, 196 p.

“Aproximación psicoanalítica al malestar en la cultura del fin de milenio”, de Enrique Guinsberg; “Cultura y desviación en el fin de milenio: el pahtos melancólico finisecular”, de Luis Placencia González; “Derechos humanos en las cárceles de alta seguridad”, de Fernando Coronado Franco; “Sobre la ingenuidad y la melancolía del castigo: la postmodernidad más allá de la crisis”, de Fernando Tenorio Tagle; “Brevísimo ensayo sobre las minorías a fin de siglo”, de Nuria González Martín; “Injerencia y derechos humanos”, de Guadalupe Quijano Villanueva; “Ruptura/generación de modelos: rigidez lineal/dinámica caótica”, de Julio César Kala; “La economía política del turismo moderno y el desarrollo de los centros turísticos integrales en México”, de Eduardo Torres; y “Ley Federal contra la Delincuencia Organizada: un nuevo fuero penal postmoderno”, de Augusto Sánchez Sandoval son los artículos del número tres de la revista. Mayores informes sobre esta publicación pueden solicitársele a uno de sus más entusiastas promotores, integrante del proyecto y colaborador nuestro, el doctor Alejandro Sahuí Maldonado, a la dirección electrónica: alesahui@hotmail.com.

XVII) *Analogía filosófica*, Revista de Investigación y Difusión Filosóficas, México, Centro de Estudios de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, Año XIV, núm. 2, julio-diciembre de 2000, 239 p.

En este número pueden leerse los artículos de Fernando Aranga Fraga (“El neocontractualismo de John Rawls y su teoría de la justicia como imparcialidad

(Reflexiones sobre el ‘primer Rawls’ de *A Theory of Justice*”), José Andrés Bonetti (“Acerca de la burocracia en Marx”), José Tomás Alvarado Marambio (“¿Es *realista* el realismo de Putnam?”), Enrique Aguayo (“‘Dios’ en la filosofía de Agustín Basave”), Ma. Carmen López Saénz (“Interpretar o deconstruir. Gadamer o Derrida”), José Luis Rolleri (“El dilema del realista científico desde el enfoque modelo-teórico a las teorías”), Arturo Cristóbal Álvarez Balandra (“La hermenéutica analógica en la investigación educativa”), Roque Carreón W. (“La controversia de indias y el descubrimiento de la multiculturalidad y de los derechos humanos”) y María Lucrecia Rovalleti (“Identidad y esquizofrenia. Los personajes en busca de un autor”). Además, también se incluyen reseñas de José Ángel del Moral (Mauricio Beuchot, *Las caras del símbolo: el ícono y el ídolo*), Guillermina Alonso Dacal (Enrique Aguayo, *El pensamiento filosófico de Emma Godoy*) y un par de Mauricio Beuchot (Javier Prado Galán, *La apuesta por la libertad en el éxtasis de la comunicación* y Beatriz Garza-Cuarón, *Connotation and Meaning*). Esta publicación tiene una dirección postal para mantener correspondencia con los interesados: Apartado postal 23-161. Xochimilco, 16000, México, D.F.

XVIII) *Anámnesis*, Revista Semestral de Investigación Teológica, México, Frailes Dominicos de la Provincia de Santiago de México, Año X, núm. 2, julio-diciembre de 2000, 227 pp.

En esta publicación podemos leer los siguientes ensayos: “El espíritu santo en la revelación bíblica”, de José Loza vera; “Eckhart y el problema del mal”, de Guillermo Mañón Garibay; “La historia intempestiva. El asalto a la conciencia religiosa en Soren Kierkegaard”, de Martha Rodríguez Fouz; “Sacerdocio ministerial y sacerdocio real”, de Fernando Soto-Hay; “El diálogo interreligioso. ¿Identidad inclusiva o plural?”, de Manuel Anaut; “La persona: recapitulación dinámica de la creación a partir del pensamiento de M. F. Sciacca”; “Enamoradas del Universo: Una breve introducción a la obra de Bernard Lonergan”, de Mary de Savoie; y “Mauricio Beuchot y los derechos humanos”, de Enrique Rodríguez Aldama). Esta publicación tiene una dirección postal para mantener correspondencia con los interesados: Apartado postal 23-161. Xochimilco, 16000, México, D.F.

XIX) *Contrastes*, Revista Interdisciplinar de Filosofía, España, Sección de Filosofía de la Universidad de Málaga, vol. V, 2000, 436 p.

Las colaboraciones se agrupan bajo cinco apartados. En *Estudios*, se pueden leer los ensayos de Antonio Caba (“Aspectos metodológicos del naturalismo matemático. La aproximación conjuntista de Maddy”), Jacinto Choza (“Estética y moda”), Antonio Diéguez (“¿Hubo siempre dos culturas?”), Fernando Joven Álvarez (“La polémica entre Leibniz y Johann Bernouilli acerca de los infinitesimales (¿Es Johann Bernouilli un precursor de Cantor?)”), Andrés Lema-Hincapié (“La interpretación moral en la exégesis bíblica de Kant”), Pascual F. Martínez-Freire (“La teoría de la verdad de Alfred Tarski”), Vicente Orallana Aranda (“La prioridad de la justicia sobre el bien en John Rawls”), Juan Fernando Ortega Muñoz (“Persona y sociedad”), Ma. Carmen Paredes Martín (“La dialéctica del ‘nosotros’ en Ortega”) y Alicia Rodríguez Serón (“Monismo anómalo, irreductibilidad y ciencias cognitivas”). En la *Sección especial* titulada *En torno al centenario de la muerte de F. Nietzsche (1900-2000)* y coordinada por Luis E. de Santiago Guervós, encontramos las siguientes colaboraciones: “¿Quién es el Zarathustra de Heidegger? La interpretación heideggeriana del *Zarathustra* de Nietzsche”, de Remedios Ávila Crespo; “Nietzsche y la novela francesa de su época: Bourget y los Goncourt”, de Giuliano Campioni; “Filosofía nietzscheana de la tensión: la re-sistencia del pensar”, de Mónica B. Cragnolini; “El arte como función de la vida en F. Nietzsche”, del propio coordinador del *dossier*; “Sujeto, pensamiento y lenguaje en Nietzsche”, de Marco Parmeggiani; “Voluntad de crear. Nietzsche o el arte contra la estética”, de Luis Puellas Romero; y “Arte, mentira y liberación: Una perspectiva nietzscheana”, de Diego Sánchez Meca. Se incluye también una traducción crítica, debida a José Rubio Carracedo, del así llamado “Manuscrito de Ginebra” que contiene una primera versión de *El contrato social* de Rousseau. Hay además, en *Informe bibliográfico*, una colaboración de J. V. Arregui y P. Arnau titulada “Relación de las fuentes de la estética británica del siglo XVIII”. Para mantener correspondencia con esta publicación está la dirección postal: Departamento de Filosofía, Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Teatinos, E-29071, Málaga, España.

XX) *Crítica*, Revista Hispanoamericana de Filosofía, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 33, núm. 97, abril del 2001, 116 p.

En la sección *Artículos* aparecen las colaboraciones de Montserrat Bordes (“Motivated Irrationality: The Case of Self-Deception”), David Pineda Oliva (“Un argumento davidsoniano contra el monismo”) y Joan Pagés (“Identidad de tipos y hacedores de verdad”). “Cordilleras, desiertos, ciénagas. “Un homenaje biobibliográfico a W. V. O. Quine (1908-2000)”, de José Miguel Estaban, se incluye en *Panoramas teóricos*. Y, en *Notas*, Víctor M. Sánchez-Valencia escribe “Borges, Hugo Margáin y el estudio de los cuantificadores generalizados”.

XXI) *Crítica*, Revista Hispanoamericana de Filosofía, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 33, núm. 98, agosto del 2001, 129 p.

Contenido: “Reglas, medios, habilidades. Debates en torno al análisis de ‘S sabe cómo hacer X’”, de Jesús Vega Encabo; “Realization”, de Giovanna Hendel; “Bad Lots, Good Explanations”, de Valeriano Iranzo; “What’s Wrong with Selling Yourself into Slavery? Paternalism and Deep Autonomy”, de Andrew Sneddon y “Reseña de *Kuhn y el cambio científico* de Ana Rosa Pérez Ransanz”, de León Olivé. Dirección electrónica: critica@filosoficas.unam.mx.

XXII) *Devenires*, Revista de Filosofía y Filosofía de la cultura, México, Facultad de Filosofía “Samuel Ramos” de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Año I, núm. 2, julio de 2000, 214 p.

La revista se compone de los siguientes artículos: “Historia de la filosofía y filosofía latinoamericana”, de Jorge J. C. Gracia; “Racionalidad Técnica y racionalidad comunicativa”, de Marco Arturo Toscano Medina; “Aproximación crítica a la idea de cultura animal”, de Juan Álvarez Cienfuegos-Fidalgo; “La historia interminable o reinterpretación del pasado desde el presente”, de María Rosa Palazón Mayoral; “Dilthey y Ortega en el pensamiento de José Gaos”, de Eduardo González di Pierro; “Martin Buber y la propuesta de una autoridad dialógica”, de Mauricio Pilatowski; y “La naturaleza según Merleau-Ponty: Variaciones sobre el tema”, de Mauro Carbone. Bajo el rubro *Discusiones*, se hallan ensayos de Alberto

Cortez, Mario Teodoro Ramírez y Carlos Pereda, en torno al texto de este último autor, *Crítica de la razón arrogante*. Completan el contenido de la revista reseñas de Rubí de María Gómez (Amalia González, *Conceptualización de lo femenino en la filosofía de Platón*) y Mario Teodoro Ramírez (Jorge J. C. Gracia, *Hispanic Latino Indenti*y).

XXIII) *Devenires*, Revista de Filosofía y Filosofía de la cultura, México, Facultad de Filosofía “Samuel Ramos” de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Año II, núm. 3, julio de 2001, 222 p.

Los artículos de este número son de la autoría de Rubí de María Gómez (Lo público y lo privado en el discurso político de Hannah Arendt”), Oliver Kozlarek (“Entre filosofía social y lucha social: La actualización de la teoría crítica por Axel Honneth”), Rosario Herrera Guido (“Poética de la deconstrucción”), Dora Elvira García (“La construcción comunitaria de la identidad y su posible relación con el multiculturalismo”), Fernanda Navarro Solares (“Devenires deleuzianos”), Leticia Flores Farfán (“El encaje mítico de las culturas clásicas”), Alberto Vargas (“La primera filosofía política clásica”), Mario Teodoro Ramírez (“*Tekne y phronesis*”) y Antonio Duplá (“Apuntes sobre clasicismo y modernidad”). Se ofrecen, además, un par reseñas sobre textos de Aurelio Vargas Valencia (*Derechos humanos, filosofía y naturaleza*) y Eugenio Trías (Ética y condición humana) debidas a Víctor Hugo Méndez Aguirre y Alberto García Salgado, respectivamente. Dirección electrónica: filos@jupiter.ccu.umich.mx

XXIV) *Diánoia*. México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-Universidad Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica, vol. XLVI, núm. 46, mayo de 2001, 169 p.

Las colaboraciones que conforman esta publicación se agrupan en tres secciones. Primero, encontramos los *Artículos* de José Antonio Robles (“Las tesis panteistas de Isaac Newton”), Diana Cohen (“La muerte según Baruch Spinoza”), Enrique Dussel (“Algunas reflexiones sobre la ‘falacia naturalista’”) y C. Ulises Moulines (“Manifiesto nacionalista (o basta separatista, si me apuran)”). En *Notas y discusiones* podemos leer: “Un nuevo fragmento de Pitágoras”, de Ricardo Martínez Lacy; “Los márgenes de la interpretación en la hermenéutica analógica de Mauricio beuchot”; y la “Respuesta a Héctor Zagal”, del propio Beuchot.

Finalmente, en *Estudios críticos*, Andoni Ibarra nos ofrece su “Filosofía de la ciencia postpositivista. La reinención de una disciplina”. Dirección electrónica: dianoia@filosoficas.unam.mx.

XXV) *Estudios sociales*, Revista Universitaria Semestral, Santa Fé, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Formación Docente en Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral/ Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Rosario/ Grupo de Estudios de Historia Social de la Universidad Nacional del Comahue, Año XI, núm. 19, segundo semestre de 2000, 214 p.

“Descentralización, autonomía financiera e instituciones en la reforma del federalismo argentino”, de Miguel Ángel Asensio; “El movimiento reformista de 1918: una perspectiva desde la historia interna de la Universidad de Buenos Aires”, de Pablo Buchbinder; “‘Embajadores intelectuales’. El apoyo del Estado a los congresos de estudiantes americanos a principios del siglo XX”, de Susana García; “Apoyo de los españoles en América a la causa de Cuba española. El caso argentino”, de Ignacio García; “Rosario, 1904: cuestión social, política y multitudes obreras”, de Agustina Prieto; “La deriva de Jacques Derrida (¿hacia un neofundacionalismo?)”, de Roberto A. Follari; “Pertinencia y funcionalidad del juicio de valor en las explicaciones narrativas de la historiografía”, de Luciano Alonso; y “Os mecanismos do ajuste, instituces e agendas na politica economica”, de Cláudio Goncalves Couto, son los artículos que conforman esta publicación. Las reseñas de Sandra Komar (Francois Hartog, *Memoria de Ulises. Relatos sobre la frontera en la antigua Grecia*), Verónica Inés Gendelman (Ricardo González Leandri, *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*), Bernardo Carrizo (Marta Bonaudo (comp.), *Liberalismo, Estado y Orden burgués*) y Eduardo Hourcade (Darío Roldán, *Charles de Remusat. Certitudes et impasses du libéralisme doctrinaire*) completan el volumen. Más información sobre esta publicación puede solicitarse a su dirección electrónica: suspia@fcjs.unl.edu.ar.

XXVI) *Estudios sociales*, Revista Universitaria Semestral, Santa Fé, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Formación Docente en Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral/ Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Rosario/ Grupo de

Estudios de Historia Social de la Universidad Nacional del Comahue, Año XI, núm. 20, primer semestre de 2001, 202 p.

Contenido: “Reflexiones persistentes sobre el marxismo y la crítica deconstruccionista”, de Jorge E. Dotti; “Neoliberalismo y desarrollismo: dilemas de la estrategia brasileña en los años 90”, de Brasilio Sallum Jr.; “Cuando los enfermos hacen huelga. Argentina, 1900-1940”, de Diego Armus; “Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890-1940)”, de Ricardo Salvatore; “La Defensa Rural: Los terratenientes y el gobierno conservador de Buenos Aires en el ocaso del régimen oligárquico”, de Roy Hora; “Crónica de un desencanto: una mirada conservadora de la democratización de la política, 1911-1930”, de María Inés Tato; “El viraje de la ola. Las primeras discusiones sobre la intervención del Estado en el socialismo argentino”, de Mariana Luzzi; y “De artesanos a empresarios. La formación del pequeño empresariado de la construcción de Mar del Plata, 1900-1935”, de Mónica Bartolucci. También se incluyen reseñas de Mariano David Fabris (Liliana de Riz, *La política en suspenso: 1966/76*) y María Luisa Múgica (Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres, honor y cafés. 1862-1910*). Dirección electrónica: suspia@fcjs.unl.edu.ar.

XXVII) *Filofagia*, Revista Nacional de Estudiantes de Filosofía, México, Coordinadora Nacional de Estudiantes de Filosofía, México, núm. 3, invierno de 2000, 68 p.

He aquí una verdadera aportación novedosa al medio académico filosófico y mexicano especializado: una revista generada por estudiantes de la disciplina filosófica en sus distintos niveles, cosa no poco habitual, pero lo que hace de este esfuerzo algo excepcional es su nivel de profesionalismo y seriedad —más no rigidez—. Celebrando la aparición de esta publicación, consignamos aquí las colaboraciones que se pueden leer en este primer número: “Ironías oníricas”, de Braulio Segura Chávez; “Ante la *doxa* y la heterogeneidad”, de José María Cabrera Hernández; “Entre esbirros y eunucos”, de Luis Antonio Monzón Laurencio; “Estudiar filosofía para ser filósofo”, de Teresa Estela Hernández Bolaños; “El quehacer de los estudiantes de filosofía”, mismo título con que Paula Arizmendi Mar y Rubén Ignacio Corona Cadena nos ofrecen su ensayo; “Tarea de los estudiantes de filosofía”, de Sergio René Cancino Barffuson; “Del oficio de

la reflexión”, de Camelia Lamadrid González; “La reflexión en el sistema filosófico”, de Pedro Cortés Rodríguez; “La hemostática metamorfosis”, de Enrique Rivero Ojeda; “Para los amantes y sus palabras”, de Hermann Omar Amaya Velasco; y “Aún filosofía”, de Eduardo Villegas Megías. Más información de acerca de este esfuerzo editorial puede solicitarse a la dirección electrónica: filofagia@hotmail.com.

XXVIII) *Intersticios*, México, Escuela de Filosofía de la Universidad Intercontinental, Año 3, núm. 6, primer semestre de 1997, 178 p.

Hay tres secciones principales que agrupan los artículos que conforman este número. Primero, en *Hermenéutica y cultura*, se incluyen colaboraciones de Paul Gilbert (“Hermenéutica y eternidad”), Ramón Gómez Sánchez de la Barquera (“Aproximación a la hermenéutica de Gadamer”), Tomás Enrique Almorín Oropa (“El ser como acontecimiento en el marco de la finitud humana”), Carlos Mauricio González Suárez (“Sísifo dichoso: hacia una ética de la religación”), Antonio Marino López (“Meditación sobre los modos de hablar”), José Luis Calderón (“El juego de las argumentaciones. Su lugar en la hermenéutica filosófica de Gadamer”) y José María Mardones (“La fuerza religiosa de la política. Hermenéutica cristiana de la política democrática”). “La hermenéutica de Vico entre Filosofía y Filología”, de Giuseppe Cacciatore, y “Reflexión abierta acerca del presente perpetuo: Literatura como inmanencia en el pensamiento de Batjtin”, de Jérôme Game, son los ensayos de la sección *Anales*. En *Arte y religión* encontramos los siguientes ensayos: “El universo simbólico de Joan Miró: 1930-1980” (Isidre Vallés), “Interpolaciones poéticas: Poemas de Eduardo Milán, Moisés Ladrón de Guevara, Jorge Luis Borges y Sergio Raúl Arroyo”, “Enredaderas invisibles (II)” (Andrés Ortiz Osés). Completan este número una serie de comentarios, de la autoría de Ambrosio Velasco, Raúl Alcalá Campos, Alejandro Gutiérrez Robles y Pio Colonnello, sobre el libro de Mauricio Beuchot, *Posmodernidad, hermenéutica y analogía*.

XXIX) *Intersticios*, México, Escuela de Filosofía de la Universidad Intercontinental, Año 3, núm. 7, segundo semestre de 1997, 171 p.

Aquí encontramos colaboraciones de Patxi Landeros (“Antropología hermenéutica”), Alejandro Gutiérrez Robles (“Hacia una nueva antropología hermenéutica”), Pio Collonnello (“Relectura hermenéutica de algunos temas del

pensamiento contemporáneo: la mentira y el perdón”), Mariflor Aguilar Rivero (“Hermenéutica y política”), Dora Elvira García (“Ni universalismo univocista ni contextualismo equivocista”), Ambrosio Velasco (“Fundamentación hermenéutica de la ciencia en Karl R. Popper”) —todas ellas en la sección *Hermenéutica y cultura*—, Mauricio Beuchot (“Aspectos de la hermenéutica religiosa medieval. El siglo XII y Hugo San Víctor”) —*Anales*—, Manuel Olimón Nolasco (“Invitación a ver la luz. Tiempo, espacio, palabra e imagen en los iconos”), Antonio Espejo (“El icono”), Marisol Salmones (“Dos poemas”), Andrés Ortiz-Osés (“Enredaderas invivibles (III)”) —*Arte y religión*—, Teresa Santiago (“Acerca de *Enigmas filosóficos y filosofía wittgensteiniana* de Alejandro Tomasini Bassols) y Blanca Solares (“Acerca de *Mujeres, mitos y dioses* de Martha Robles).

XXX) *Intersticios*, México, Escuela de Filosofía de la Universidad Intercontinental, Año 4, núm. 8, primer semestre de 1998, 177 p.

Hay en este número tres secciones principales: *Teoría crítica, liberación y diálogo intercultural*, *Anales* y *Arte y religión*. En la primera parte, encontramos artículos de Karl O. Appel (“El problema de la justicia en una sociedad multicultural”), Dora Elvira García González (“Replica a la ponencia ‘El problema de la justicia en una sociedad multicultural’ de Karl O. Appel”), Christoph Türcke (“Exclusión e integración. Ética y teoría crítica”), Hans Schelkshorn (“Ética discursiva y ética de la liberación, hoy”) y Michel Barber (“La autorreflexión y los niveles de la arquitectónica de Dussel”). La segunda parte la conforma un ensayo de Mercedes Garzón titulado “Sobre un monólogo a dos voces”. En la tercera sección podemos leer “La pintura ‘Seimei’ (Acción de vivir) de Kenji Yoshida”, de Manuel Lavaniegos, y “La rebeldía de lo bello y el sueño poético”, de Julieta Lizaola. Se incluye también una reseña de la profesora García González: “Acerca de *Ensayos sobre justicia distributiva* de Paulette Dieterlen”.

XXXIII) *Intersticios*, México, Escuela de Filosofía de la Universidad Intercontinental, Año 4, núm. 9, segundo semestre de 1998, 202 p.

Contenido: *Tiempo y templo. Espacios de significación a final del milenio*: “La naturaleza jánica del tiempo”, de Eugenio Trías; “Dimensión religiosa y filosofía”, de Blanca Solares; “¿Cómo remontar los límites del sentido?”, de Mauricio Beuchot; “El factor religioso y la vida”, de Bruno Gelati; “Racionalidad,

límite y sentido”, de Tomás Enrique Almorín; “Del límite de mi mundo a los mundos posibles”, de María Teresa Muñoz; “Juego, límite e interpretación”, de José Luis Calderón; y “El espacio ágrafo de la verdad”, de Leticia Flores Farfán. *Anales*: “La cultura al final del milenio: entre nihilismo y esperanza”, de Rosario Herrera Guido; “Hacia un mundo nuevo por la acción, la comprensión y el *amor mundi*”, de Dora Elvira García; “Buscando ideales”, de Raúl Alcalá Campos; “Humanismo y nihilismo”, de Rocío Priego Cuétara; “Templo, religión y misterio. ¿Es el ‘Templo’ para los cristianos un espacio privilegiado de sentido?”, de José de Jesús Legorreta; y “Entre Cronos y Aion, la identidad perpleja”, de Fernanda Navarro. Reseñas y noticias: “Avatares de una diáspora”, de Blanca Solares.

XXXIV) *Logos*, Revista de Filosofía, México, Escuela de Filosofía de la Universidad La Salle, núm. 85, enero-abril de 2001, 165 p.

Contenido: “Aproximaciones a la filosofía de José Antonio Dacal Alonso”, de Enrique Aguayo; “La desfundamentación de la existencia. Apariencia y novedad: Signos de nuestro tiempo”, de Ciro E. Schmidt Andrade; “Las ciencias cognitivas y sus supuestos”, de Raymond Colle; y “Las ilusiones de la historia social”, de José Andrés Bonetti

XXXV) *Logos*, Revista de Filosofía, México, Escuela de Filosofía de la Universidad La Salle, núm. 86, mayo-agosto de 2001, 153 p.

Contenido: “Problemática sobre la ‘subjetividad-objetividad’ (R. Rorty-A. Rosmini)”, de W. R. Darós; “Sociedad abierta y bien común: posibilidades en tensión en el México actual”, de Luis Armando Aguilar Sahún; “¿Qué universalidad para los derechos humanos?”, de Alfredo Gómez Muller; “Populismo y crítica política”, de Álvaro B. Márquez-Fernández y Katina Hernández Nava; “La comprensión de la presencia originaria según Merleau-Ponty”, de Alicia G. Pochelú; y “Semblanza de Fray Alonso de la Veracruz”, de José Manuel Villalpando Nava. Más información sobre esta revista puede ser solicitada a su dirección electrónica: revistalogos@ulsa.edu.mx.

XXXVI) *Ludus Vitalis*, Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, Secretaría de Educación Pública/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/

Universitat de les Illes Balears/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. VII, núm. 14, 2000, 239 p.

Contenido: *Historia y filosofía de las teorías evolucionistas*: “On progressive animal evolution and the place of humans in nature”, de Francis Dov Por y “Nuevos enfoques en la teoría de la evolución”, de Andrés Moya. *Epistemología de las ciencias de la vida*: “Endosymbiosis and self-organization”, de Oliver Perru; “Cómo y por qué de lo viviente”, de Gustavo Caponi; y “L. Laudan’s theory of Scientific aims”, de Armando Cíntora. *Paleoantropología y estudios sobre lo humano*: “El patrimonio arqueológico mexicano y la *International School of American Archaeology and Ethnology*”. *Debate*: “El comportamiento humano con su ambiente a la luz de las teorías biológicas de la evolución”, de Guillermo Foladori; “La relación ‘genotipo-fenotipo’ y su posible extrapolación al estudio del comportamiento y la cultura humana”, de Eugenio Andrade; “A pyrrhic victory fro phenogenetics: A world-encompassing artificial selection”, de Francis Dov Por; “Intérét, doutes et questions”, de Jean-Marc Drouin; “Is it worth to fit the social sciences in the same track as the study of biological evolution?”, de Armando Aranda-Anzaldo; “Genes, fenotipo y cultura. ¿Exclusión, interacción o integración?”, de Adrián Medina Liberty; “Respuesta a los comentarios”, de Guillermo Foladori; y “Sobre la aparición de los seres humanos modernos”, de Antonio Arnaiz-Villena. El juego de los conceptos: “La tercera margen. Crítica del conocimiento *objetivo*”, de Jorge Ruedas de la Serna. Direcciones electrónicas: lombardo@servidor.dgsca.unam.mx y filtec@xanum.uam.mx.

XXXVII) *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 17, Diciembre de 2000, 189 p.

Contenido: “Mundialización”, de Fernando Bazúa; “La diferencia de la globalidad moderna”, de Maya Aguiluz; “Soberanía ‘light’ y ámbitos políticos supranacionales”, de Benjamín Arditi; “Bajo el cielo ¿protector? de la globalización. Poder y políticas de educación superior en América Latina”, de Adrián Acosta; “Globalización y multiculturalidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en la Amazonia”, de Sergio Villena; “La República bolivariana: ¿Relaciones intergubernamentales en el siglo XXI venezolano?”, de Guillermo Martín; y “Calidad de la educación básica primaria en Colombia”, de Adriana Vásquez. Dirección electrónica: marisa@flacso.flacso.edu.mx.

XXXVIII) *Segmentos*, Revista de Filosofía, México, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, enero-junio de 2001, 196 p.

Contenido: “Tres concepciones de estructura profunda: reflexiones metodológicas”, de Alejandro Tomasini Bassols; “Lógica de orden diverso (Extensiones veritativo-funcionales de la lógica clásica)”, de Enrique Uribe Avín; “Problemas éticos de la aristocracia y soledad en Nietzsche”, de Lizbeth Sagols; “A propósito del Estado”, de Patricia Valles; “El monismo estético de José Vasconcelos”, de Pablo Guadarrama González; “Filosofía mexicana. Prolegómenos”, de Ramiro Contreras Acevedo; “Las ideas estéticas en la antropología filosófica mexicana”, de Fernando-Carlos Bebía Romero; “La filosofía como dispositivo pulsional”, de Benjamín Valdivia; y “La ‘nueva situación social’ y la reinención de la educación (Las reinenciones frente al riesgo: el riesgo de las reinenciones)”, de Miguel de la Torre Gamboa. Más información sobre esta publicación puede ser solicitada a su dirección electrónica: segmentos@hotmail.com

XXXIX) *Theoría*, México, Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 3, marzo de 1996, 201 p.

Contenido: “Ontología y metafísica”, de Ricardo Guerra; “Logos y ethos en la filosofía de Eduardo Nicol”, de Juliana González; “De la fenomenología al misterio: Heidegger y Nicol”, de Ricardo Horneffer; “Relaciones russellianas”, de Guillermo Hurtado; “Constitucionalidad y procedimiento democrático”, de Rodolfo Vázquez; “Problematizando a Gadamer”, de Mariflor Aguilar; “El positivismo como filosofía política (México. Siglo XIX)”, de María Rosa Palazón; “Lo universal en lo particular. Una conversación con Leopoldo Zea”, de Carlos Pereda; “El corto y fecundo exilio de Joaquín Xirau”, de Adolfo Sánchez Vázquez; “Amor y subjetividad. Reflexiones sobre Amor y mundo”, de Lizbeth Sagols; y “Joaquín Xirau: el amor en los tiempos de la barbarie”, de Josu Landa.

XL) *Theoría*, México, Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 5, diciembre de 1997, 177 p.

Contenido: “Rosario Castellanos, un saber del alma”, de Graciela Hierro; “La retórica de la ciencia y el estudio de las diferencias sexuales”, de Eulalia Pérez

Sedeño; “El concepto ‘género’: una perspectiva para repensar la política”, de Griselda Gutiérrez Castañeda; “Crimen y castigo: la aniquilación del saber robado (El caso de Anna María van Schurmann)”, de Concha Roldán; “Tras las huellas de una Eva prometeica”, de Isabel Cabrera; “Subjetividad y conocimiento”, de Diana Helena Maffia; “Platón y el mito de las amazonas”, de Víctor Hugo Méndez; “Nietzsche contra Heidegger: elementos ontológicos y políticos para un diálogo con Hannah Arendt”, de Julio Quesada; “Vértigos argumentales y antifundamentalismo”, de Sergio Martínez; y “En busca de modelos construidos con la razón y con la historia”, de Carlos Pereda.